ACTA DE APERTURA DEL PROCESO

El suscrito Gerente de la **E.S.E. DEPARTAMENTAL DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD",** de acuerdo con lo estipulado en el *Acuerdo No. 003 de 2014, ARTICULO 19. DE MODALIDADES O MECANISMOS DE SELECCIÓN*, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación, y atendiendo a los principios de la función pública administrativa y la gestión fiscal, por medio de la presente acta se deja constancia que se procede de acuerdo al proceso de invitación directa por la cuantía del contrato, se ordena la apertura del proceso conforme a los estudios de oportunidad y conveniencia para el siguiente objeto: **"COMPRA DE ELEMENTOS, EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN PROCESO DE REHABILITACION CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCION 2272 DE 2021".**

Villavicencio, 30 de noviembre de 2022.

CUMPLASE,

JORGE HERNÁN MOJICA MOLINARES
Gerente

Revisó: Lyda Susana Gutiérrez Muñoz / Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Revisó: Andrea Aguirre Martinez / Abogada Especializada Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Vanessa Rodriguez Niño /Contratista Abogada Oficina Asesora Jurídica